Quibdó, 23 de enero de 2025

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR NIT 899999239-2
REGIONAL QUIBDO

DEBE A:

FUNDACION TALENTO DE BARRIO Nit 900361589 -9

LA SUMA DE: CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($193.868.578)

correspondiente al tercer desembolso, del contrato de aportes número 27005512024 del 2024, celebrado entre ICBF y la fundación talento de barrio NIT: 900361589-9 cuyo objeto es “brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños, en el (los) servicio(s) HCB – comunitario y HCB FAMI, agrupado en las UDS correspondientes al centro zonal Istmina, de la regional chocó, garantizando los días de atención a los que haya lugar, dependiendo del servicio y lo dispuesto en el manual operativo de la modalidad de atención según corresponda, en cuanto a su estructura operativa, o fracción proporcional a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato de aporte respectivamente.
Atentamente:

ALEXA KADAMARIZ VANEGAS RENTERIA
Representante legal
CC 35696230

Quibdó 23 de enero de 2025

señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL YPARAFISCALES

Yo, **ALEXA KADAMARIZ VANEGAS RENTERIA**, identificada con CC n° 35696230 y en mi condición de Representante Legal, de **FUNDACIÓN TALENTO DE BARRIO** nit: 900361589-9 luego de examinar los estados financieros de la Fundación de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia certifico que la entidad cumple y se encuentra a paz y salvo con el pago de las contribuciones al sistemas integral de seguridad social – empresa prestadora de servicios (EPS) fondo de Pensiones y administradora de riesgo(ARL), y los correspondientes a aportes parafiscales son Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y Caja de Compensación Familiar, qué haya lugar de los empleados a cargo.

Lo anterior cumpliendo de lo dispuesto en el artículo 50 Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley1150 de 2007

expedida en Quibdó, a los (23) del mes de enero de 2025.

ALEXA KADAMARIZ VANEGAS RENTERIA
Representante legal
CC 35696230

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **35.696.230**

VANEGAS RENTERIA

APELLIDOS

ALEXA KADAMARIZ

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-JUN-1980**

ISTMINA
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

11-DIC-1998 ISTMINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1701900-01168719-F-0035696230-20201006 **0071**98476A 1 53009372

Escaneado con CamS